

192

Retirarán Estatua de Don Fernando VII

oct 29/53
De la Plaza de Armas,
por un reciente acuerdo

Tala
El alcalde municipal de la Habana, señor Justo Luis Pozo, recibió en el día de ayer la siguiente carta del doctor Roig de Leuchsenring, secretario de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en relación con la retirada de la estatua de Fernando VII de la antigua Plaza de Armas:

"Octubre 28 de 1953.

"Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto, presidente de la comisión organizadora de los festejos del cincuentenario de la independencia.

"Señor: Me complaceo en participarle que en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer por esta Junta Nacional de Arqueología y Etnología, bajo la presidencia del arquitecto Silvio Acosta y actuando de secretario el que suscribe, fue aprobado por unanimidad de los once miembros asistentes, el proyecto de esa comisión organizadora de los festejos del cincuentenario de la independencia, de retirar de la Plaza de Armas de nuestra capital la estatua del rey Fernando VII y erigir en su lugar la del Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República cubana.

"Tuvo en cuenta la Junta al pronunciarse de tal modo las razones de carácter histórico y patriótico que fundamentaron el acuerdo de dicha Comisión y que resulta en contrasentido y una injuria perenne al Mártir de San Lorenzo el que llevando dicha plaza su nombre precario, desde 1921, se esté rindiendo público homenaje en ella al rey felón que condenó a muerte y mandó a asesinar al esclarecido procurador de nuestra lucha revolucionaria libertadora, P. Félix Varela.

"El miembro titular arquitecto Emilio Vasconcelos adicionó su voto favorable a la colocación allí de la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, con la recomendación de que se modificasen el pedestal y la ornamentación del parque.

"De usted muy atentamente.

"Emilio Roig de Leuchsenring,
"Secretario p. s. r."

ya colado

Pozo, oct 29/53



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA